

Expediente: 170/19

Carátula: VELIZ VICTOR FRANCISCO C/ LA EXPERTA ART S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/09/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO

20305042243 - MALDONADO, CARLOS JORGE DAVID-POR DERECHO PROPIO

20301173378 - VELIZ, VICTOR FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 170/19



H20920573827

JUICIO: VELIZ VICTOR FRANCISCO c/ LA EXPERTA ART s/ COBRO DE PESOS. TRABAJO 2 EXPTE. 170/19.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) Líbrese oficio al Banco Macro - Sucursal Concepción - Plaza a fin de que proceda a abonar por ventanilla de la Cuenta Judicial N°560809560461964 (I1) a nombre de los autos del título, a la orden de este Juzgado y Secretaría la suma de PESOS dos millones ciento noventa mil quinientos cuarenta y cinco con dieciocho centavos (\$2.190.545,18) a Nombre del actor Veliz Victor Francisco, DNI N°16.825.521

2) Téngase presente el informe de cuenta bancaria judicial.

3) De la dación en pago otorgada a favor del Dr. Carlos Jorge David Maldonado en concepto de honorarios: Córrase vista por derecho propio.-

BG

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.